

PERGAMINO, diciembre 3 de 2007.-

Señor
Intendente Municipal
Dr. HECTOR M. GUTIERREZ
SU DESPACHO.-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Ud. la **Ordenanza** que este Honorable Cuerpo aprobó por unanimidad en la **Décimo Cuarta Sesión Ordinaria** realizada el día **30 de noviembre de 2007**, al considerar el Expte. **D-145-07 D.E. C-8488-07 SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA – Eleva Proyecto de Ordenanza de \$ 6.600,00.-**

Sancionándose la siguiente

ORDENANZA:

ARTICULO 1.- Redúzcase el Presupuesto de Gastos del presupuesto vigente en la suma ----- de \$ 6.600,00 (PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS CON 00/100) conforme se indica en el ANEXO que como parte integrante de esta Ordenanza se adjunta a la presente.-

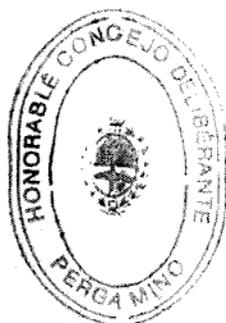
ARTICULO 2º.- Amplíese el Presupuesto de Gastos del presupuesto vigente en la suma de ----- \$ 6.600,00 (PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS CON 00/100) conforme se indica en el ANEXO que como parte integrante de esta Ordenanza se adjunta a la presente.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

Sin más, hago propicia la oportunidad para saludarlo con distinguida consideración.-

ORDENANZA N° 6729/07.-


CARLOS CORDOBA
Secretario
H.C.D. Pergamino




RICARDO BARI
Presidente
H.C.D. Pergamino

MODIFICACION PRESUPUESTO DE GASTOS (ANEXO)

Jurisdicción	Actividad	Actividad	Actividad	Obra	Fuente	Inciso	Partida Princ.	Partida parcial	partida Sub parcial	DENOMINACION	IMPORTE
1110107000	82	00	00	00	110	5	1	9	0	Transferencias a empresa privada	-6.600,00
1110101000	34	00	00	00	110	3	2	2	0	Alquileres y derechos	6.600,00
TOTALES											0.00